

Núm. Expte.: 023/07.

Interesada: Doña Antonia Ríos Sánchez.

DNI: 24.182.965-Y.

Último domicilio: C/ Morales, 1 (18197, Cogollos Vega, Granada).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente por importe de 2.746,99 €.

Sevilla, 20 de diciembre de 2007.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

*ANUNCIO de 20 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.*

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. de la Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Liquidación: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente Notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante el Subdirector de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud, o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarón, s/n, Edificio Torretriana, Sevilla.

Núm. Expte.: 0472411332235.

Interesado: Don José Valenzuela Rubio.

DNI: 24.072.029-E.

Último domicilio: C/ Doctor Vaca Castro, 6, 5.º A (18015, Granada).

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente por importe de 1.033,11 €.

Sevilla, 20 de diciembre de 2007.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

*ANUNCIO de 20 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos de la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.*

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse a al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. de la Constitución, núm. 18, de Sevilla.

Auto de Procedimiento: 352/2003

Interesado: Don Francisco J. Hierro Delgado.

DNI: 34.055.698-N.

Último domicilio: C/ Fernando IV, 42, 4.º C (41011, Sevilla).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Tasación de costas, recaído en el recurso 352/03, por importe de 300,00 €.

Sevilla, 20 de diciembre de 2007.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

*ANUNCIO de 11 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, en el que se comunican distintos trámites en relación al Registro General Sanitario de Alimentos.*

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se comunica a las industrias que se citan diferentes trámites en relación a su situación en el Registro General Sanitario de Alimentos. Para consultar los expedientes pueden dirigirse a la Delegación de Salud de Almería, Ctra. de Ronda, 101, 4.ª planta.

Notificado: Rincón Orquín, Eva.

Núm. R.G.S.A.: 28.0001080/AL.

Último domicilio: Paseo Marítimo, 92, 04630, Garrucha (Almería).

Trámite notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento de revocación de la autorización sanitaria de funcionamiento.

Plazo para formulación de alegaciones de las empresas anteriores: Quince días desde la publicación del presente acuerdo, transcurridos los cuales, sin presentar alegaciones, se procederá a elevar propuesta de anulación de su autorización, lo que conllevará la cancelación de su inscripción en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Notificado: Colbay, S.L.

Último domicilio: C/ Benitagla, 3, P.I. Cortijo Grande, 04007, Almería.

Trámite notificado: Resolución desestimatoria de su solicitud de Inscripción Inicial en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Plazo para interponer recurso: De acuerdo con lo previsto en el artículo 114 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, si los interesados desean impugnar dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del presente.

Almería, 11 de diciembre de 2007.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.